



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

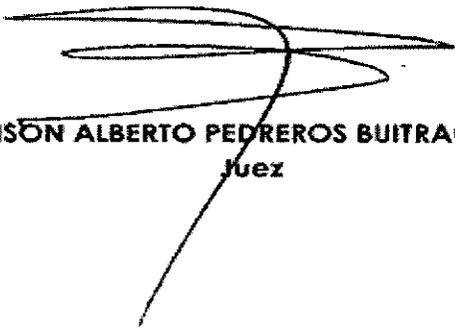
Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: Ejecutivo Conexo
DEMANDANTE: MARCO ANTONIO VALENCIA LOPEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICADO: 05001-31-05-016-2018-00058-00

Consignados como se encuentran los títulos judiciales según lo manifestado en el auto que precede, y de conformidad con el memorial que obra a folio **159** se modifica el auto en mención, en el sentido de acceder a ENTREGAR los títulos judiciales que reposan en la cuenta del Juzgado al abogado **JAYSON JIMENEZ ESPINOSA** con **C.C. 71.741.228**, según contrato de prestación de servicios aportado. (FL. **160**).

El dinero consignado corresponde al valor de las costas del proceso ordinario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDISÓN ALBERTO PEDREROS BUITRAGO
 Juez

CERTIFICO:
 QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS N° 777 FIJADOS EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO 16° LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.
SECRETARIA: _____
DIANA PATRICIA GUZMAN AVENDAÑO

-2-